

La jornada del domingo

Como siempre y como es natural, faltan a la hora de trazar estas líneas datos que permitan formar un juicio exacto sobre los resultados de la jornada electoral de ayer en toda España.

Formulemos, pues, una ligera impresión de la batalla, sin perjuicio de modificarla conforme vayamos recibiendo noticias precursoras de las proclamaciones de diputados que se verificarán el jueves.

Por lo que se refiere a Madrid, el triunfo de los socialistas constituirá una contrariedad para los elementos monárquicos, que una vez más habrán de agradecer a los mauristas su derrota.

Estos elementos del Sr. Maura, por su ambición de conseguir la victoria para su candidatura cerrada, se negaron a pactos de ningún género con otros partidos de la monarquía, y esto produce, como la total, absoluta derrota de sus candidatos, ninguno de los cuales figurará en la lista de los diputados por Madrid.

Esto es para nosotros lo de menos, lo demás es que aquella actitud de los mauristas divide las fuerzas de los monárquicos, frente a las cuales desperdigadas presentan los socialistas un frente único que les asegura la victoria, como ha sucedido ahora.

El triunfo de los cinco socialistas no tiene la importancia que algunos pusilánimes pretenderán darle. Pero si la tuviese, si de él se dedujera algún daño para la Monarquía, la culpa entera ha de ser atribuida a la absurda pretensión de sacar integralmente triunfante la candidatura maurista a cuyo frente figuraba la petulancia del atildado Goicoechea. Súmense sino los votos obtenidos por todos los candidatos monárquicos y se verá claramente que son muchos más de los que ostentan los cinco socialistas triunfantes.

La victoria de estos no puede preocupar a un Gobierno de izquierdas como el actual, porque aparte de que Madrid no es España entera, no debe el triunfo de aquellos elementos radicales asustar a quienes están convencidos, y mil veces lo ha proclamado de que las fuerzas socialistas merecen que se las escuche y que se las atienda en aquella parte justa que tiene sus aspiraciones.

Deber de la democracia en el Poder, es dar satisfacción en lo que sea de justicia a las peticiones del socialismo y convencer a los jefes de esas fuerzas de las exageraciones en que incurren al predicar sus doctrinas y de lo que hay de irrealizable en ellas.

Los resultados de provincias hasta ahora conocidos, son satisfactorios para el Gobierno, aun cuando hayamos de lamentar la derrota inesperada de algunos candidatos prestigiosos. Esta satisfacción aumentará a medida que se completen los datos de la elección; y las proclamaciones, que serán hechas el jueves próximo, confirmarán nuestra arraigada convicción de que el Gobierno contará con numerosas mayorías parlamentarias que aseguren la realización de su programa, en la cual tiene el país puesta toda su esperanza.

La nota saliente de la lucha pasada ha sido el orden y la sinceridad. No han ocurrido disturbios, y si en algún sitio hubo alguna autoridad que no cumplió sus deberes secundario en la medida de lo debido las instrucciones que el Gobierno le tenía comunicadas, ya se verá como no ha sido para amparar a candidatos ministeriales, sino por el contrario, para procurar su derrota. Ya se conocen pormenores que justifican esta afirmación de los que no es cosa de hablar prematuramente.

Ya nos ocuparemos de ello con oportunidad, como también hablaremos de algunos hechos que pongan de manifiesto la injusticia con que se ha tratado al Gobierno, precisamente en algún caso en que los que lo censuraban, preparaban la falsificación de actas, con sus sellos y todo, en beneficio de candidatos de oposición, con trabas que por fortuna no han prosperado, pero cuyo intento habla muy poco en favor de las respetabilidad política de los que las discurrieron.

Las votaciones, en general, no han sido todo lo copiosas que se esperaba, sin duda porque, a medida que los elementos radicales y extremistas intensifican y perfeccionan la organización de sus trabajos, las demás fuerzas políticas del país, los monárquicos, descienden o abandonan los suyos.

Mal es este que hace tiempo y con motivo de anteriores campañas electorales, hemos lamentado, sin que nuestros consejos hayan sido oídos en la proporción que la España liberal y democrática tiene derecho a esperar de su Cuerpo electoral.

Libros nuevos

"Lucrecia de Borja", por el marqués de Villaurrutia.

De los amores de Rodrigo de Borja—tan dado a ellos, que frisaba en los sesenta años cuando amó apasionadamente a Julia Farnesio que apenas contaba quince y que era de peregrina hermosura—, de los amores de Rodrigo con Juana Vannozza nacieron cuatro hijos: el duque César de Valencia, Juan de Gandía, Jofre de Squillace y Lucrecia de Ferrara.

La «feliz e infeliz madre» murió a los setenta y seis años, el 26 de Noviembre de 1518, siendo enterrada con gran pompa.

Nació Lucrecia el 18 de Abril de 1480, educándose en casa de Adriana Milá.

«La cara era llena, sin rasgos bien definidos, los ojos grandes, blancos, muy abiertos y distantes de las cejas y almebrados de forma; la frente lisa y muy descubierta, el mentón entrante, que fué redondeándose cuando engordó con los años. En lo físico y en lo moral resulta algo dulce, blando, sin voluntad, sin arranques, sin exaltadas alegrías y sin cóleras terribles; una mujer sin nervios, incapaz de oponerse al destino que la hace, en manos de Alejandro y de César, un instrumento de masiado dócil.»

La dulzura y la gracia, dice el marqués de Villaurrutia, constituían el principal encanto, además de la ingenua alegría heredada del padre, que caracterizaba a todos los Borjas. No heredó la lujuria paterna, que hubiera hecho de ella una ménade; pero mujer al fin y al cabo, fiaca de voluntad y no desprovista de temperamento, no pudo resistir a las tentaciones y a ellas sucumbió, debiendo parecerse sus amorosos lances pecadillos de poca monta, acostumbrada a los que cometían sin recato alguno cuantos la rodeaban.

La marquesa de Cotrone reconocía que Lucrecia, sin ser una hermosura, tenía una *dolce chiara*, frase italiana que literalmente traducida sería una cara dulce, pero que expresa algo intraducible, un especial encanto que seducía a cuantos la veían y trataban, y cuyos efectos se hacían sentir con más fuerza en los hombres, a quienes por natural instinto de femineidad coquetaría, se complacía en someter dulcemente a sus rictos y mandatos.

«Habla español, griego, francés y un poquitín también correctamente el latín, y en todas estas lenguas escribía y hacía versos.»

Era apasionada por la danza, y su alegría fué manantial inagotable durante los años más floridos de su vida: era «super omnia clara y jocunda e totta festa», según decía el obispo de Módena Juan Andrés Bocaccio.

Los trajes y las joyas eran su principal preocupación.

Su padre había dicho a los enviados del duque de Venara mostrándoles un cofrecillo lleno de perlas: «Señor, que mi hija sea la princesa que en Italia tenga más perlas y las más hermosas.»

Son célebres los áureos cabellos de Lucrecia; «pero no cabe duda de que había nacido morena, como era natural lo fuera, siendo hija de un valenciano y de una transeveterina y de que se tenía el pelo cada cinco días, cuando menos.»

Casó Lucrecia con el señor de Pesaro, Juan de Sforza, matrimonio que fué anulado.

Luego casó con el duque de Bisceglia. «Mientras se ocupaba el Papa de buscar a Lucrecia un buen marido, como prometía serlo el duque de Bisceglia, mozo que no se había visto ninguno más bello en Roma, al decir del cronista romano Falini, encontraba Lucrecia, sin ayuda de nadie, un buen amante en la persona del primer camarero de Su Santidad, Pedro Calderón, conocido por *Perote* entre sus compatriotas españoles y por *Peroto* entre los italianos, al que tenía el Papa gran afición por ser quien diariamente le afeitaba.

En Junio de 1498 contrajo matrimonio con D. Alonso de Aragón, duque de Bisceglia. Fué feliz el matrimonio, que duró bien poco.

«En la noche del 15 de Julio, al regresar del Vaticano el duque de Bisceglia, atacóronle en la plaza de San Pedro unos seis sicarios disfrazados de mendigos que, después de herirlo a puñaladas, quisieron arrastrarlo hacia el Tiber para hacer desaparecer las trazas del delito; pero los gritos del príncipe en el silencio de la noche y las irritadas voces de los asesinos, dieron la alarma a la guardia palatina.»

Mal herido llegó a su palacio el duque; no se dejó curar sino por médicos que le envió el rey de Nápoles, no probando más aliento que el que Lucrecia y Sancho preparaban.

Atribuyóse el atentado a César. Un mes después, estando convaleciente el duque, se presentó en su cuarto Miguel Core la y lo estranguló por orden de César Borja.

El dolor de Lucrecia fué tan vehemente como poco duradero.

En un próximo artículo veremos la interesante figura de Lucrecia en el marco de Ferrara.

EL LAZARILLO DE LA HUMANIDAD, por D. José Campillo Lozano

El Sr. Campillo Lozano, ilustrado y bizarro coronel de Infantería, se ha hecho un nombre estimable y estimado en la república de las letras, y ahora viene a confirmarla con la publicación de esta obra en la cual en forma de máximas definiciones y consejos, ha ido atesorando las lecciones que le ha dado la experiencia en los largos años de una vida activa consagrada al culto de los más santos y puros ideales.

Hoy nos ofrece el primer libro de una serie filosófica-literaria en que cada lector encontrará reflejado su propio pensamiento. Muchos hemos pensado lo que ha pensado el autor; si pocas, sin embargo, fué concedida la envidiable facultad de encerrar en unas cuantas líneas que a la vez quedan grabadas en el cerebro y el corazón de los lectores, la impresión fugitiva del momento que pasa tras sí un asunto de meditaciones, una advertencia para conducirse en la vida, un aviso al entendimiento.

En este tomo de que tan a la ligera damos cuenta—aplaudando para cuando la obra esté completa el juicio sintético que por su importancia merece—, hay reflexiones atinadísimas sobre Dios, el amor, la muerte, todo lo que mueve a amar, a sentir, a creer. Es obra de madurez: obra de un hombre que ha vivido mucho, que ha estudiado mucho en el libro de la vida, que no obstante estar abierto para todos, queda sus secretos más íntimos para los que consagran su existencia toda a ese estudio tan ávido, pero tan provechoso.

Nuestro aplauso al Sr. Campillo Lozano, y nuestros votos más fervientes por que dé cima a la publicación de una obra tan útil como lo será cuando esté terminada *El lazarrillo de la Humanidad*.

Las reclamaciones ferroviarias

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha tomado el excelente acuerdo de autorizar a los jefes de numerosas estaciones de sus redes para instruir y resolver por sí mismos los expedientes por reclamaciones de poca monta por averías. A unas estaciones se les ha autorizado para solventar los asuntos cuya cuantía no exceda de 25 pesetas, y a otras estaciones se les ha ampliado esta autorización hasta 50 pesetas.

Es muy plausible esta determinación, porque así los perjudicados podrán solucionar sus reclamaciones en la propia estación, sin necesidad de sostener correspondencia e invertir tiempo en la tramitación de los asuntos cerca de las Delegaciones regionales de reclamaciones establecidas en las líneas o cerca del servicio central de Madrid. Esta autorización a gran número de estaciones para resolver sobre el terreno acerca de reclamaciones de limitada importancia, complementa bien la creación que se ha ido implantando por la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante de las ferriedas Delegaciones de reclamaciones en los puntos más indicados de las líneas; porque todo contribuye a descentralizar la sustanciación de las reclamaciones con la consiguiente ventaja para quienes hayan de hacerse en la necesidad de formularlas.

Las estaciones de Madrid, grande y pequeña velocidad, y muelles del Cerro de la Plata han sido habilitadas para resolver y pagar reclamaciones por averías hasta el límite máximo de 50 pesetas.

La cuestión de Oriente

En la nueva Conferencia de Lausana

Por no haber conseguido los peritos financieros aliados y turcos llegar a un completo acuerdo acerca de las cláusulas a cuyo examen definitivo había de proceder el Comité financiero de la Conferencia en la sesión convocada, saliendo inmediatamente para París el general Pellé, presidente de dicha Comisión, con objeto de conferenciar con el Sr. Poincaré.

El general Pellé regresará a Lausana hoy lunes. El Comité de Cuestiones políticas ultimará el estudio de las cláusulas territoriales y políticas del proyecto del Tratado.

El Sr. Vorowski se ha dirigido por escrito a la Conferencia en solicitud de que ésta le considere y trate como delegado de los «Soviets».

El Secretariado de la Conferencia ha visado la comunicación del Sr. Vorowski; pero no contestará a ella mientras los «Soviets» no respondan a su vez a la carta que les dirigió el Secretariado el día 12 del actual, y en la cual está manifestado que los «Soviets» quedarán automáticamente admitidos en la Conferencia, siempre y cuando consintieran en firmar la Convención relativa a los Etrios.

El Comité económico ha examinado las cuestiones que afectan a las concesiones en Turquía.

«Parece que la Delegación turca tiene el propósito de invitar a ir a Angora a los representantes de todos los grupos financieros que han de beneficiarse de las concesiones en Turquía y que se encuentran actualmente con el fin de que discutan sus intereses.»

Esta noticia ha producido mal efecto porque se estima que el ambiente de Angora es menos favorable aunque el de Constantinopla para las decisiones de este género.

La cuestión del reparto de la Deuda otomana ha sido definitivamente arreglada.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

El arte del pintor argentino Benito Quinquela Martín

En el estudio de una obra de arte suele establecerse una distinción entre la forma y el fondo entre idealidad y técnica, esta división bastante arbitraria, cuya legitimidad no vamos a discutir ahora, y que no tiene más justificación que en la desarmonía de la obra que se analiza, ha servido la mayoría de las veces para ensalzar la técnica cuando a ella sola se ha confiado la expresión de algo que quiere ser una idea y que realmente no es nada, pero en el caso de idealidad suficiente, como la obra de arte constituye al realizarse un todo, si esa totalidad se nos impone ¿quién podrá convencernos que en técnica no sea la más apropiada para la expresión artística del sentimiento, del estado de alma del autor?

Hemos dicho (véase LA PRENSA del 18 de Abril) que si Quinquela Martín hubiera estudiado en Europa es probable que hoy fuera un pintor con todos los recursos del oficio; pero que acaso hubiéramos perdido al artista.

Se ha dicho que todas las artes tienen algo de la condición de la música, que por la impresión de sus límites concede un amplio margen a la emoción subjetiva de la belleza, de lo que resulta que es el arte de máxima expresión estética.

El día en que la música llegara a crear un lenguaje, con su correspondiente diccionario, habría ganado en precisión lo que hubiera perdido en espiritualidad.

Como la pintura se comunica con nosotros por la vista, que es el sentido que aporta al cerebro más conocimientos y le suministra más enseñanzas sobre el mundo exterior, para conseguir que una obra pictórica tenga algo de esa esencia imprecisa de la música se impone que la técnica no aniquile el sentimiento, en otros términos: que la visión no se sobreponga a la concepción dominándola, por que entonces la anula.

Por virtud de tal máxima de subordinación de elementos, quieren los pintores modernos encontrar las sendas clásicas, no para volver al *clasicismo*, sino para crear un arte que pueda tener la fuerza del arte clásico.

El arte clásico debe su fuerza a la claridad de su idea exteriorizada con una técnica sencilla. Y cuanto más antiguo es el ejemplo que busquemos, más nos emociona, precisamente porque es menos trabajada su técnica, menos influida por preocupaciones de oficio. El Apolo Didymearo, es para nosotros, hombres del siglo XX, más emocionante que el Apolo del Belvedere, suprema expresión de arte, un día, para los clasicistas. No otra explicación tiene el éxito, entre los artistas más inquietos, logrado por las esculturas de fetiches talladas en madera por los negros.

Si por tales caminos van las aspiraciones de los artistas modernos será inútil para los del porvenir hablarles de cómo se forma una técnica, porque ellos tienen derecho a vivir su vida y a crearse su técnica que será su estilo y determinará su personalidad; lo esencial es hacerles comprender que la técnica no es más que la vestidura de una idea.

Sólo a los genios está reservado el privilegio de equilibrar los elementos de su producción.

Con los artistas de talento sucede que cuanto mayor es el sentimiento de su obra es más esquemático su mecanismo expresivo; pero como la razón de existencia de la obra de arte se funda en la idealidad, siempre habrá de resultar que entre el talento de ejecución, que degenera en oficio, y que sólo a la forma concede importancia, y el hombre que tiene que decirnos algo con lenguaje propio, éste se acercará más al verdadero arte que aquél, que habrá de vivir del artificio.

Las artes del dibujo tienen un elemento de trabazón, de enlace, que es la expresión ornamental (en decorativa, lo decorativo puede ser la finalidad de una obra en el propósito del autor al ejecutarla y suele ser un signo de inferioridad) Lo ornamental es condición que nuestro espíritu exige en la disposición del arabesco, que es en las artes plásticas lo más rudimentario de la expresión. Quinquela Martín dispone las masas respondiendo a las exigencias ornamentales.

El arte de Quinquela Martín como hemos dicho en nuestro anterior artículo (véase LA PRENSA del 23 de Abril) es de intuición directa, lo que comunica a su obra una ingenuidad sincera que en arte tiene siempre un valor emocional positivo.

El arranque ideal de este artista le impone una ejecución sintética, a por lo que resulta casi esquemática, pero lo suficiente expresiva para transmitirnos su reacción ante los hechos de la vida que le ha rodeado desde su niñez, y la forma como exterioriza sus emociones, por la imprecisión técnica, aproxima la obra a la condición musical de todo arte.

Dispone la distribución de las masas atendiendo a las exigencias ornamentales, imprimiendo a las obras ese carácter de amplitud que es patrimonio de todo arte bien sentido: la impresión de totalidad.

En esas tres cualidades, ingenuidad, expresión sintética y disposición ornamental, descansa el éxito de la obra de Quinquela Martín.

La personalidad se adquiere muy difícilmente y es preciso conservarla; por esta razón, Quinquela Martín debe seguir su camino. Estudiar principalmente la vida, única fuente de verdad del arte, siempre más interesante que las sutilezas de oficio; porque aun cuando sea mucho en pintura la importancia de aquél, lo primero es sentir bien; el que siente bien y quiere comunicarse con el público, se hace comprender.

Y para terminar: si quisiéramos establecer

un paralelo de analogías, a que tan aficionados son los que de arte se ocupan, diríamos que el arte de Quinquela, no en sus cuadros pero sí en los estudios catalogados como impresiones, tiene cierta semejanza con las del pintor alemán Max Liebermann, que desde luego no es mala compañía.

Ramón RIVAS Y LLANOS

Revoltillo

«¡Médicos!... acaban de aparecer!»
Creemos que deben de protestar contra esa exclamación nuestros simpáticos galenos.
Ni que fuera el Coco.

«Tiempo probable para hoy: Toda España tiempo de aguaceros.»
¿Para hoy?
Habrás querido decir: Tiempo probable para estos días pasados.

«Después de los ocho salió Su Alteza de casa de los condes de Mayorga, donde el tiempo vuela, en virtud de su exquisita amabilidad.»
Damos las más expresivas gracias al cronista, en nombre de Cronos.

Se han declarado en huelga los confiteros de Toledo.
Es una noticia amarga para los toledanos.

De un partido de fútbol en Inglaterra:
«Más de 100.000 personas, rompiendo vallas y barreras y arrojando al servicio de orden, habían penetrado en el recinto, quedando sin poder entrar más de 80.000 personas.»

Hubo momentos en que el tumulto, la lucha y el griterío fueron indescriptibles.
«De mil personas han resultado lesionadas; de ellas, 60 tienen diversas fracturas. Una mujer fué recogida en gravísimo estado.»

No suceden aquí tantas cosas cuando los «capitalistas» se echan al ruedo.
Y, sin embargo, por ahí, es decir, por «allí» nos llaman bárbaros.

«Armando Rey, de treinta y cuatro años, y Rosa de Lara García, de sesenta y tres, han sido timados por el procedimiento de las «limosnas» y de las «mandas», respectivamente.

«Armando le costó 75 pesetas la hazaña de los timadores, y a Rosa, 60.»
«Siempre suelen ser más cuantiosas las mandas que las limosnas.»

Un telegrama de Roma dice que A. Mussolini ha sido detenido por un agente de Policía en ocasión en que, conduciendo el mismo su automóvil, atravesaba las calles de Falciano.
Cuando el policía se dio cuenta de que el detenido era el primer ministro, quiso presentar sus excusas; pero Mussolini insistió en que se tramitara normalmente el expediente de proceso verbal y se hiciera la correspondiente denuncia, para acatar como cualquier ciudadano el fallo del Tribunal.

Muy bien.
Aunque también pudiera ser muy mal.
Porque es el caso que no hace mucho tiempo se publicó una noticia análoga.

Y una de dos: o Mussolini quiere probar el celo de los policías, o se olvida de ellos en cuanto monta en auto.
Con lo que, de una u otra manera pueden salir perjudicados los transeúntes.

En el Ateneo

Lectura de poesías

Numeroso público asistió en la tarde del sábado al Ateneo, donde el joven literato D. José Antonio B. Ibón le leyó algunas composiciones poéticas escogidas entre las que forman su libro inédito titulado «Inquietudes».

Hizo la presentación, como vicepresidente de la Sección de Literatura, D. Andrés González-Blanco, quien trazó una breve y vigorosa semblanza del poeta y un ponderoso y elocuente estudio crítico de su obra.

Señaló el Sr. González-Blanco los diferentes motivos de inspiración poética de Balbontin, inspiración religiosa en su origen, revolucionaria después, cuando el poeta se dio cuenta de los dolores y de las desigualdades sociales, y sintética y humana por último, desde el momento en que aquél calma las inquietudes de su espíritu y busca la redención de los hombres en los puros y serenos gozos del amor.

El Sr. Balbontin leyó en primer término el preámbulo de su libro; preámbulo escrito en prosa, pero que es una admirable poesía y que como tal aplaudió el público con entusiasmo.

Nada se preocupa el autor de novedades seudostéticas al uso: la filiación de sus versos es clásica, pero tienen sus periodos rítmicos una áspera sobriedad, en armonía perfecta con el nerviosismo de sus pensamientos y con sus hondas emociones, que excluyen por lo sinceras los ficticios arrebatos oratorios...

El poeta sólo atiende a manifestar sus ideas con vigor, y sus poesías son siempre creaciones que han atormentado su alma al concebirlas y al expresarlas.

Todas las composiciones leídas por el señor Balbontin fueron aplaudidas, pero especialmente las tituladas «La golondrina muerta», «Hermana hormiga», «Centis», «Revelación», «El dolor de las estrellas» y «La nueva fe», merecieron las prolongadas ovaciones con que el público premió al poeta.

NOTICIAS OFICIALES

La Comandancia general de Larache

Se dispone que el personal de la disuelta Comandancia general de Larache a que se refiere el artículo 5.º de la Real orden circular de 27 de Enero último, continúe en los destinos que actualmente desempeña, y que los servicios de carácter administrativo continúen funcionando en la forma anteriormente establecida hasta tanto que por el Ministerio se disponga lo conveniente para la definitiva organización de la zona militar de dicho territorio.

CONSEJO DE MINISTROS

Datos electorales

El celebrado ayer tarde comenzó a las cinco y media, manifestando el ministro de la Gobernación a la entrada que ya tenía 223 diputados, y que aún faltaban datos concretos de 20 y todavía podrán ser proclamados algunos ministeriales.

Indicó que parece haber triunfado en Oviedo el ex diputado socialista Teodomiro Menéndez.

El presidente manifestó que sería de corta duración el Consejo, porque habrían de acudir varios ministros a una comida diplomática.

Además anunció que el ministro de la Guerra llegaría retrasado por tener que asistir como testigo a la boda de la hija del presidente de Sala del Supremo, D. Alfredo Zavala.

El ministro de Hacienda dió a entender que en el triunfo de los socialistas por Madrid ha influido el deseo de que se depuren las responsabilidades.

El ministro de Fomento manifestó que contaba ya con 12 diputados amigos.

El ministro de Gracia y Justicia, al preguntarle si habían salido 50 diputados romanistas, contestó que no conocía el número exacto; pero que aproximadamente esos serían.

—Yo—agregó el conde de Romanones—me atengo a lo dicho por el duque de Almodóvar, de que ya cuenta con 223 adictos, y con esa mayoría el Gobierno puede hacer muchas cosas.

—¿Incluso depurar las responsabilidades?—le preguntaron.

—Las responsabilidades y algo más—contestó el conde.

A la salida

Cerca de las ocho y media abandonó la Presidencia el conde de Romanones, y al observar en su rostro señales de regocijo, los periodistas le dijeron que, por lo visto, el Consejo había sido apacible.

—Como lo son todos los que celebra este Gobierno—replicó el ministro de Gracia y Justicia.

—En las Cortes será ella—añadió otro reportero.

—Se engañan ustedes. Las Cortes se deslizarán como una seda... Al tiempo.

Momentos después salía el presidente, que iba a cambiarse de ropa para asistir a una comida, invitado por el representante de Suiza.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si durante el Consejo se habían recibido nuevas noticias electorales, a lo que respondió negativamente. El ministro no ocultaba el regocijo que le había producido el resultado de la jornada del domingo.

Iguales muestras de satisfacción expresaba el Sr. Villanueva. Así se lo hicieron notar los periodistas.

—¿Por qué ocultarlo?—arguyó el ministro de Hacienda.—Ahora—añadió—a esperar las elecciones de senadores.

El ministro de la Guerra dijo que estaba muy contento, no ya por el triunfo del Gobierno, sino también porque los nueve amigos suyos que se habían presentado al Cuerpo electoral habían obtenido otras tantas actas.

—Creo prosiguió—que no se dirá de mí que soy un indisciplinado ansioso de procurar dificultades al Gobierno.

Como hubiese dejado olvidada su cartera en el salón de Consejos, al advertirlo exclamó:

—Esto demuestra que soy hombre que no presenta nunca resistencia a dejar una cartera.

Nota oficiosa

El ministro de Trabajo facilitó, como de costumbre, la nota oficiosa, que dice así:

«El Consejo tuvo un amplio cambio de impresiones acerca de la lucha electoral, congratulándose el Gobierno del resultado que en términos generales ha alcanzado.

Se despacharon, además de varios expedientes de trámite, los siguientes:

Estado.—Autorizando el anuncio de concurso para 1.º de Octubre próximo de la explotación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

Hacienda.—Concesión de un crédito extraordinario de 150.000 pesetas para satisfacer los gastos que origine el viaje de SS. MM. los Reyes de España a Bélgica.

Adjudicando, previos determinados requisitos, el arrendamiento de las salinas de Torreveja.

Estableciendo reglas para el régimen de la Casa de la Moneda.»

Se habló especialmente de las elecciones

El Consejo, en realidad, fué consagrado a las elecciones:

Dada amplia cuenta de su resultado por el ministro de la Gobernación, que con el secretario de su departamento, Sr. Gullón (don Alfonso), puede decirse que no había abandonado el ministerio desde las primeras horas de la mañana del domingo, los ministros se congratularon de tan halagüeños datos, que propiciarán una mayoría no lograda desde las Cortes de 1916.

Expresaron asimismo su satisfacción por el orden que ha predominado en toda España, pues en aquellos puntos, como en Orense, donde se ha advertido cierta anomalía, las primeras víctimas han sido los candidatos adictos.

El Sr. Ministro de Hacienda dió cuenta de algunos expedientes detenidos por la consideración de las elecciones.

Finalmente el ministro de Fomento habló del empréstito para la construcción del puerto de Valencia. Como se trata de materia legislativa, hasta que funcione el Parlamento no podrá prestarse el aval del Estado.

El ministro de Estado se despidió de sus compañeros de Gabinete por marchar esta noche con los Reyes a Bélgica.

El viaje de los Reyes a Bélgica

Bruselas.—El profesor Sr. Hegez, presidente del Consejo de la Universidad de Bruselas; será quien en nombre de la Delegación de las Universidades belgas, que será recibida por S. M. el Rey don Alfonso XIII, dirija la palabra al soberano español.

Las tropas que han de rendir honores a los Reyes de España estarán mandadas por el general barón de Buitin, jefe de la división de Caballería.

En un artículo consagrado a recuerdos sobre España, *Le Matin*, de Amberes, dice que en parte alguna fueron objeto los Soberanos belgas de una acogida más calorosa y cordial ni de una hospitalidad más fastuosa que en España.

La acogida de los belgas, sinceramente reconocidos a los Reyes del país amigo, no será menos calorosa que lo fué hacia los nuestros la de los españoles, hombres todo corazón.

También el *Metropole*, de Amberes, ocupándose de los preparativos hechos en esa ciudad para la recepción de los Soberanos españoles, dice:

«Nadie puede ignorar que hemos contraído respecto a España una deuda de impercedero reconocimiento. La población de Amberes sabrá demostrarlo del modo más elocuente el día 5 de Mayo corriente.»

Disposición sobre recompensas

Concedida la Medalla Militar al Tercio de Extranjeros, al regimiento de Infantería Corona núm. 71 y a las Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta núm. 3, a la Mealla Jilifiana y Fuerzas Regulares de Tetuán y Larache y a las escuadrillas de Aviación de Melilla, se dispone que, cuando aquella condecoración haya sido concedida o se conceda como recompensa colectiva por una serie de hechos u operaciones, se consideren con derecho al uso del distintivo, los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, pertenecientes a los Cuerpos o unidades de que se trate, que como mínimo hayan tomado parte efectiva como combatientes y sin menoscabo del honor militar en las dos terceras partes de los combates u operaciones realizadas en el lapso de tiempo, porque la repetida Medalla haya sido otorgada.

Entierro del general Carvajal

Como anunciamos, ayer se verificó el traslado del cadáver del general de división don Gonzalo Carvajal, víctima del desgraciado accidente de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, desde el Hospital militar de Carabanchel, a la Sacramental de San Isidro.

Presidieron el fúnebre acto el hijo político del general, Sr. Romero, el ex ministro de la Guerra general Luque y el comandante general de Artillería general Acha; y formaron el cortejo gran número de amigos particulares del ilustre finado, entre los cuales recordamos a los generales Puig, Enrile, Boville, Goicoitea; coroneles Merquesi, Maneras, Abril, Ovarria y nutridas comisiones compuestas de jefes y oficiales de Artillería.

A las cinco de la tarde, el cadáver del general Carvajal recibía cristiana sepultura en la tumba de su hijo D. Gonzalo, fallecido hace un año, y cuya muerte quebrantó gravemente la salud del distinguido general.

Descanse en paz.

LAS RESPONSABILIDADES FISCALES

El jefe del Gobierno sometió ayer a la firma del Soberano tres importantes decretos de Hacienda.

Por el primero se atenúan los rigores de las responsabilidades fiscales por la aplicación de las nuevas leyes tributarias de que ya se ha hecho eco la Prensa, y cuya firma por Su Majestad y publicación aplazó el Gobierno hasta que se celebraran las elecciones de diputados a Cortes, para que nadie desnaturalizara sus altos fines atribuyéndolo a propósitos de captación electoral, y se autoriza al Tribunal gubernativo para condonación de multas cuando se justifique la buena fe de los contribuyentes, sancionándose además por ese decreto la novedad en nuestra legislación de salvar en todo caso la existencia del contribuyente; es decir, que la penalidad no absorbe la potencia económica de aquél, dando en tierra con su comercio e industria.

Por el segundo decreto, que viene a ser complemento del anterior, se modifica el reglamento de la Inspección general, reduciendo la participación de los agentes de la investigación de las multas impuestas, fijando al efecto una escala graduada y regresiva, ampliándose implícitamente la órbita graciable de las condonaciones e introduciendo un cuadro de circunstancias modificativa de la responsabilidad para que ésta sea graduada más equitativamente.

Otro decreto se refiere a la reorganización de la Dirección general de lo Contencioso, introduciendo en su reglamento aquellas modificaciones que aseguren la mayor eficacia posible en la gestión encomendada a este Centro, así por lo que se refiere a su cometido informativo y de asesoramiento y defensa del Estado ante los Tribunales de justicia, como en lo que afecta a su gestión administrativa y liquidadora de los impuestos de derechos reales y de los que gravan a las personas jurídicas.

Exposición canina

Esta tarde se abrió al público la XII Exposición Internacional, organizada por la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, instalada en la zona de recreo del Parque de Madrid.

El número y calidad de los ejemplares inscritos para el certamen aseguran su éxito.

Los premios recibidos se hallan expuestos en el establecimiento de la Gran Vía, 24. Los nombres de las personas que los han enviado son los siguientes:

Su Majestad el Rey, S. M. la Reina doña María Cristina, S. A. R. la infanta doña Isabel, S. A. R. el infante D. Carlos; ministerios de Estado, Guerra, Fomento e Instrucción pública; señor gobernador civil, Ayuntamiento de Madrid, Asociación general de Ganaderos de Reino, Gran Peña, Centro del Ejército y de la Armada, Real Aereo Club de España, Liceo de América; señores duques de Andía, Gor, Medinaceli, Tarifa y Valencia; señores marqueses de Aldama, Ferrera, Grimaldi y Villarias; señora condesa del Rincón; señores condes de Canillas, Cerrajería, Cimerá y Lérica; doña Emilia Sarriá; señores Beránger (D. Javier), Domecq (D. Juan Pedro), Garay (D. Antonio), González Vallarino (D. Ignacio), Owens (D. T. más), Ruiz Salinas (D. Pascual), Sánchez de Fábregas (D. Antonio), Sanz (Don Luis), Vilalba (D. José) y Un aficionado.

Toda la correspondencia dirijase al

Apartado número 320

Barcelona al día

Los empleados de Banca y Bolsa

En la reunión de burgueses y empleados de Banca y Bolsa, celebrada en el Gobierno civil, no se halló solución al conflicto que tienen pendiente, por no haber sido aplicadas las bases aprobadas por la comisión mixta del Trabajo por determinados Bancos de aquella plaza. En consecuencia, quedará declarada la huelga en los Bancos Español del Río de la Plata, Banco Central, Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano, no volviendo a ocupar los puestos los empleados en tanto no se hayan hecho efectivas las diferencias de sueldo que se les adeuda, y se les prometa la aplicación íntegra en lo futuro de las referidas bases.

Autos de prisión

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Florencio Vega Torres, autor de la muerte de José María Foix Vila, cometido el sábado en la calle de Tallers.

A Florencio Vega le reconoció también una mujer, vecina del lugar en que se cometió el atentado, y que le vió disparar.

Los peritos armeros han manifestado que la pistola ocupada a la víctima estaba sin descargar, y que, en cambio, se hallaba recientemente descargada la del supuesto agresor.

El Juzgado ha dictado también auto de procesamiento y prisión contra Narciso Rico, «chauteur» que guiaba el auto en que fueron y volvieron de Badalona los autores del robo en aquella Caja de Ahorros.

En el Juzgado de guardia se ha recibido un anónimo diciendo que en la Redacción de un semanario se reúnan los autores del asalto a la Caja de Pensiones de Badalona y que en dicho semanario tienen noticias referentes a los aludidos individuos.

Dictamen de peritos

Los peritos armeros han examinado el arma que llevaba el abogado Martí Homs, dictaminando que la pistola no fué disparada, y su calibre no coincide con el del proyectil encontrado en el sitio en donde fué muerto Felipe Manero.

En libertad

El Juzgado del Oeste ha decretado la libertad de Jaime Oliveras San Salvador, detenido con motivo del asesinato frustrado de Juan Bautista Bertrán, hecho que se cometió en la calle de Vallespín el 19 del pasado.

Una declaración

El director de *Solidaridad Obrera* ha prestado declaración ante el Juzgado de Atarazanas acerca de un artículo publicado en dicho periódico y denunciado, por contener injurias para las autoridades.

Ha dicho Pestaña que el citado artículo es de Antonio Amador.

PROCAPELLAN MAYOR DE PALACIO

El ministro de Gracia y Justicia, puso ayer a la firma el nombramiento de procaPELLAN mayor de Palacio, cargo que ocupaba el obispo de Sión, al actual obispo de Salamanca, D. Julián de Diego Alcolea.

Por virtud de otras disposiciones emanadas de Roma y del ministerio de la Guerra, se le nombra también, respectivamente, Patriarca de las Indias y vicario general castrense.

TAURINAS

Vamos por provincias

Como la falta de espacio agobia, he de limitarme ahora a un extracto de lo ocurrido en las diferentes plazas provincianas donde hubo corrida el domingo.

En Zaragoza se lidiaron novillos de Concha y Sierra, que fueron bravos y bien presentados.

Algabeño estuvo en su primero valiente y adornado con la muleta. Lo mató de una estocada superior, que le valió una gran ovación y las dos orejas. En el tercero, que tuvo que despachar por haber pasado Carrato a la enfermería, se hizo aplaudir mucho con el capote y en quites. Lo muleteó colosalmente y temario, y tocó la música como premio a la faena. Recató una media estocada y lo descabelló, ganando las dos orejas y una gran ovación. Al cuarto le dió unas verónicas apretadas, y se lo brindó a Villalta, que ocupaba un palco. Con la flámula también estuvo hecho un maestro, agarrando una buena estocada, que le valió la oreja y vuelta al ruedo. (Gran ovación). En el sexto dió dos buenos pinchazos, entrando bien. Fué muy aplaudido y sacado en hombros de la plaza.

Bombita IV estuvo en el segundo bien con el capote. Banderilleó aceptablemente y muleteó con brevedad, terminando con una estocada. Oyó muchas palmas.

En el tercer novillo, al caer un picador con peligro, hubo un quite admirable: Algabeño cogió al bicho y Bombita IV se agarró a los pitones, sujetando al toro, en medio de una colosal ovación. Al quinto lo banderilleó bien Bombita y lo despachó de un pinchazo y una estocada.

En el tercer toro el abrisse de capa Mariana Carrato, fué enganchado y pasó a la enfermería, donde los médicos le apreciaron una fuerte conmoción, que le imposibilitó continuar la lidia.

En Sevilla se jugaron seis novillos del marqués de Guadalest.

El ganado fué desigual y resultó difícil. Angelillo de Triana, bien en el primero y regular en el cuarto. Mató el último toro en sustitución de Gordillo, quedando medianamente.

Zurito, salvo los cuatro primeros pases de muleta que dió al quinto, estuvo desgraciado. El debutante Eduardo Gordillo, valiente e ignorante. Fué cogido varias veces, ingresando, al fin, en la enfermería con contusión cerebral.

En Jerez se celebró el primer día de feria la anunciada corrida.

Torearon Márquez y Carnicerito, actuando

de sobresaliente el novillero Francisco Peleáz.

Maera no pudo tomar parte por encontrarse resentido del puntazo que le dió un toro de Santa Coloma el jueves último en Madrid.

Márquez y Carnicerito estuvieron muy valientes y lucidos toda la tarde.

El ganado de Domecq cumplió. En la segunda de ferias se lidió ganado de Villamarta, que cumplió, excepto el primero, al que foguearon.

Manolo Belmonte estuvo aceptable con capote y muleta y regular con el estoque en sus dos toros.

Maera, que toreó resentido de la cogida de Madrid, estuvo bien en los suyos.

Márquez, superior en el tercero con capote, banderillas, muleta y estoque. Fué ovacionado y cortó la oreja. En el sexto estuvo bien.

En Valencia, los toros de Pablo Romero cumplieron, excepto el segundo, que fué fogueado.

Pepete, bien en su primero y mal en el cuarto.

Pedrucho, regular en el segundo y mal en el quinto.

Martín Agüero, muy bien en el primero y mediano en el último. Fué cogido por este toro, resultando con un varetazo en la región inguinal derecha y contusiones en la región precordial.

En Guadálajira los toros de Ceballos resultaron mansos.

Cazorla y Galán estuvieron regular toreando y medianos matando.

La de mañana en Madrid

Dicen los carteles de contaduría que mañana miércoles se celebrará una corrida de novillos, de la ganadería de herederos de D. José Domecq, que serán lidiados por las cuadrillas de los diestros Torquito II, Rosario Olmos y Fuentes Bejarano.

Veremos a ver qué pasa.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Parte de Guerra del día 30 de Abril de 1923. El alto comisario desde Tetuán comunica lo siguiente:

«Sin novedad en los dos territorios.»

Varias noticias

Melilla 29.—Los tanques que prestan el servicio nocturno en las inmediaciones de Drius han sido dotados de potentes faros, que les permiten descubrir a los merodeadores.

—Se ha efectuado convoy a Chafarinas.

—En breve marchará a Londres, autorizada por el ministerio de la Guerra, el capitán de Ingenieros Sr. Pérez Eulate, con objeto de estudiar los motores de tractor carril.

—La tercera escuadrilla que manda el capitán Gudín ha efectuado un reconocimiento en Río Amessarro y zoco el Telatza en Bunker.

—Los reclutas de San Fernando han efectuado un paseo militar al aeródromo de Nador y Hardu, sin novedad.

—El general Aldave estuvo en Zelúan para pasar revista de armamento.

—Se ha efectuado el relevo de las fuerzas de San Marcial, que estaba en el sector de Tizzi-Asa, por otras del batallón de Guipúzcoa.

—El servicio de la avanzadilla de la posición de Segangan disparó contra un grupo de moros que intentaban robar a las cabilas próximas.

—En las inmediaciones del fortín de Buguzcein fué encontrada una bomba de aeroplano que no había estallado.

—Ha regresado el teniente de la Benemérita Sr. Lozano, que fué a Cádiz acompañando al teniente coronel de Intendencia señor Gallego y al comandante Sr. Larrea, los cuales sufrirán allí el arresto de seis meses que les ha sido impuesto.

—Ha fallecido el caid de Quebdana Ruffia, que tenía más de cien años de edad.

EL HOGAR ESPAÑOL

El Hogar Español, del que es fundador el padre Pablo Simón (S. J.) reunió ayer en Palacio ante la Soberana, patrocinadora entusiasta de la católica Institución, su Junta de damas, recientemente creada y en la que figuran a más de la presidenta, condesa de Gavia, las condesas de Romanones, Viñaza y Agrela y la señorita de Lersundi, entre otras aristocráticas damas.

La Junta, que se reunía ayer por primera vez y a la que acompañaba el ilustre jesuita citado, conferenció con Su Majestad la Reina sobre los primeros trabajos a realizar, dando cuenta también a la Soberana de los planes y proyectos trazados y que la cristiana institución se propone en breve dar cima.

Ecos de Sociedad

Anoche, a las nueve marcharon para su país sus altezas los duques de Parma, terminada la breve temporada que proyectaron pasar en esta Corte al lado de su augusta familia.

A despedirse bajaron a la estación Sus Majestades los Reyes D. Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina y sus altezas los infantes doña Isabel, D. Alfonso y D. Fernando y la duquesa de Talavera, quienes después se trasladaron a Palacio, asistiendo a una sesión de cine».

Ayer tarde hubo una agradable recepción en la artística casa de la señora viuda de Bauer.

La concurrencia fué muy selecta, viéndose en ella al cuerpo diplomático acreditado en esta Corte y a la alta sociedad madrileña.

La señora viuda de Bauer y sus hijos atendieron en extremo a sus amigos con su acostumbrada amabilidad.

Ha fallecido en Astorga la señora doña Elvira Blanco del Valle Alvarez, viuda de don Mariano Sancho Subirón.

Acompañamos en su dolor a la familia, muy especialmente a nuestro compañero en la Prensa D. Porfido López, director de *El Faro Astorgano*.

LA FIESTA OBRERA

Violenta colisión con la Policía

Varios heridos graves

Se organiza la manifestación

A las diez de la mañana se organizó en la plaza de Isabel II la manifestación obrera en la forma acostumbrada.

Bastante antes de la citada hora, la calle del Arenal, Puerta del Sol y vías inmediatas aparecían totalmente ocupadas por los manifestantes y por un gran gentío, que acudió a presenciar el desfile de la manifestación.

El comercio, con absoluta unanimidad, cerró, interrumpiéndose también casi totalmente el tráfico rodado.

A las diez y media de la mañana se puso en marcha la manifestación, llevando a su frente la bandera de la Agrupación Socialista Madrileña, tras de la cual marchaba la presidencia de la manifestación formada por los diputados socialistas Sres. Besteiro, Saborit, Cordero y Fernando de los Ríos y los compañeros Largo Caballero, Mora, Barrio y los elementos directivos de la Casa del Pueblo y el Comité permanente de la Confederación general del Trabajo.

Detrás de la presidencia seguían las sociedades obreras de Madrid, agrupándose sus afiliados en torno de sus respectivos estandartes.

Como de costumbre, los manifestantes recorrieron el itinerario fijado, cantando la Marsellesa y el himno de la Internacional y dando diferentes gritos sin que por esto se produjera ningún incidente.

Estos se iniciaron al llegar la manifestación frente al teatro Apolo.

Uno de los cafés allí establecidos aparecía abierto y con los veladores en la acera por los que los manifestantes prorrumpieron en silbidos y gritos derribando algunos veladores, lo que obligó a intervenir a la policía para evitar que continuaran los desmanes y sobre todo que los manifestantes invadieran el establecimiento como ya lo intentaban.

Restablecido el orden continuó la manifestación la marcha hasta la plaza de Colón, donde se produjo otro incidente por haber intentado un camión automóvil, cargado de papel, cortar la manifestación para atravesar la plaza en dirección a la calle de Goya.

Los manifestantes airadamente lo impidieron lanzando sobre el camión una lluvia de piedras intentando volcarlo.

La Guardia civil impidió con gran tacto que siguiera la agresión, quedando abandonado el camión, pues el conductor salió huyendo en los primeros momentos, al observar la actitud amenazadora de los manifestantes.

A la entrada de la calle de Goya fué detenido por éstos otro camión automóvil, pequeño, el cual fué volcado, sufriendo importantes destrozos y a punto estuvo de ser incendiado, lo que pudo evitar la Policía.

En el Paseo de la Castellana, frente a la vaquería de la Merced, se produjo el incidente más grave de la mañana.

Como antes otros establecimientos que se mantenían abiertos, los manifestantes prorrumpieron en violentas protestas al observar que la vaquería servía al público en los veladores que había sacado al paseo.

De los gritos se pasó a vías de hecho y los más decididos de los manifestantes comenzaron a derribar sillas y veladores, motivando la intervención de la Policía para restablecer el orden y una violenta colisión entre los dos bandos.

Uno de los manifestantes descargó varios silletazos sobre el comisario de Policía señor Trabazo, hiriéndole gravemente en la cabeza, y los agentes, al ver caer herido a su jefe, sacaron las pistolas y a tiros contuvieron a los agresores, repartiéndose abundantes palos y sablazos.

Resultaron heridos el albañil Ignacio Reguele, que recibió un balazo de carácter grave en la parte superior del pecho sin orificio de salida.

Otro manifestante recibió un balazo en el vientre, certificándose su estado de gravísimo por los facultativos que le hicieron la primera cura.

También resultó herido de un balazo en la cabeza el agente de Policía Sr. Gutiérrez, aunque por fortuna su estado no reviste gravedad.

Cuando merced a la enérgica intervención de la fuerza pública y a la desbandada que el ruido de los disparos produjo entre los manifestantes, parecía próximo a ser restablecido el orden, pasó por el lugar del suceso el consul de Guatemala en automóvil, y al observar la presencia de los heridos, se apresuró a ceder el vehículo para que en él se les condujera a la Casa de Socorro.

Aceptóse el humanitario rasgo, pero al observar los manifestantes que en el auto se instalaba al comisario herido, protestaron violentamente pidiendo que cediera el puesto a los heridos más graves y al no ser atendidos reprodusieron la agresión cayendo sobre el auto varias piedras que destruyeron los parabrisas.

La policía cargó nuevamente, lográndose al fin restablecer la calma.

Efectuáronse numerosas detenciones. La manifestación, muy mermada ya, continuó la marcha.

Al llegar a la plaza de Colón se destacaron de la presidencia

mente en el problema de Marruecos, cuyo abandono preterirán los socialistas, siendo totalmente contrario a esa solución el criterio del Gobierno.

Los comisionados y especialmente el señor Cordero, hablaron después con el jefe del Gobierno de otras cuestiones de interés para la clase obrera y para el pueblo de Madrid, retirándose muy satisfechos.

Una carta de Casanella

Ramón Casanella ha dirigido al presidente de la Audiencia de Madrid una carta fechada en Moscú en la que recaba para sí toda la responsabilidad por la muerte del Sr. Dato, en que afirma Casanella que no tuvieron ninguna participación los procesados Matéu y Nicoláu.

Prácticas de las Academias militares

El Diario Oficial publica una circular disponiendo que las prácticas de Academias militares, y viajes de esta instrucción del presente curso, se verifiquen en la forma que determinan los programas e instrucciones que se detallan realizando además como iniciación de futuras prácticas de mayor amplitud, los ejercicios combinados de las Academias de Infantería y Artillería siguientes:

Las prácticas combinadas de estas Academias, tendrán por objeto iniciar a sus alumnos en el enlace táctico y de tiro de dichas Armas sobre el campo de batalla, así como robustecer el espíritu de compañerismo de la juventud militar, y ellas serán el prólogo de las que irán efectuándose en años sucesivos.

El desarrollo de estas prácticas, será: Primer día. Marcha en ferrocarril de Toledo a Segovia, del personal, ganado, material y municiones de la Academia de Infantería.

Segundo día. La Academia de Infantería ejecutará un ejercicio demostrativo del empleo, acción y efectos del Arma, asistiendo, como espectador a la de Artillería. Dicho ejercicio irá precedido de una conferencia, explicada por un profesor de la Academia de Infantería, a la que asistirán los alumnos del último año de ambas Academias.

Tercer día. La Academia de Artillería realizará otro ejercicio, relativo a su Arma, ante la de Infantería, con idéntica conferencia, dada por un profesor de aquella, y asistencia de alumnos del último año de ambos Centros docentes.

Cuarto día. Combate ofensivo de un batallón de Infantería, con su artillería de acompañamiento, siendo el ejercicio de fuego real, y representándose el enemigo por blancos.

Dirigirá este ejercicio de conjunto el coronel director de la Academia de Infantería, que luego hará la crítica. Quinto día. Combate defensivo de una posición, guarnecida por un batallón de Infantería, con su correspondiente artillería, siendo el ejercicio de fuego real y supuesto el enemigo.

La dirección de este ejercicio estará a cargo del coronel director de la Academia de Artillería, que efectuará después la crítica. Tanto en este ejercicio, como en el anterior, las unidades se pondrán encuadradas, y que desarrollan parte de la acción encomendada a la unidad superior a que pertenezcan, según tema.

Sexto día. Marcha en ferrocarril de Segovia a Madrid, del personal, ganado, material y municiones de la Academia de Infantería.

via a Toledo del personal, ganado, material y municiones de la Academia de Infantería. Para la redacción de los ejercicios que preceden, las Academias de Infantería y Artillería nombrarán una Comisión mixta, a cuyo efecto se trasladará a Segovia el personal designado por la de Infantería, en los días que su coronel director estime convenientes.

Campamento de Los Alijares Primer día. Servicio de seguridad y fortificación en combinación con los alumnos de tercer año. Tiro de guerra. Servicio de guarnición.

Segundo año. Reconocimientos militares. Levantamientos irregulares e itinerarios militares. Levantamiento regular para proseguir el plano de las inmediaciones de Toledo, comenzado en cursos anteriores.

Tercer año. Servicios de seguridad. Fortificación. Reconocimientos tácticos. Resoluciones de personal

Disponiendo que el capitán de navío D. Antonio López Cerón al cesar en el cargo de jefe de la Comisión de Marina en los Estados Unidos pase destinado para eventualidad de servicio al departamento de Cádiz.

Idem que el capitán de navío D. Juan Certera y Valderrama, quede destinado para eventualidades del servicio en el departamento de Cádiz, a las órdenes del capitán general del mismo.

Idem que el capitán de fragata D. Venancio Nardiz quede destinado para eventualidades del servicio en esta corte. Nombrando segundo comandante interino de la Comandancia de Marina de Santander al capitán de fragata D. Antonio de la Incera.

Asignando a la Estación Torpedista de Cartagena al capitán de corbeta D. Adolfo Contreras. Ascendiendo al empleo inmediato al tercer maquinista D. Juan Patiño Fernández.

Idem al empleo inmediato al tercer maquinista D. Benigno López Rodríguez. Idem al empleo inmediato al tercer maquinista D. Emilio Bonaplata.

Ascendiendo al empleo inmediato al maquinista oficial de segunda clase don Antonio Requejo. Aprobando la entrega de mando de la Jefatura del Cuerpo y servicios de Ingenieros del departamento de Cartagena verificada entre los generales D. José Givache y D. Felipe Briñas.

Del Supremo de Guerra y Marina La causa del capitán Moulero Esta mañana se ha reunido la Sala de Justicia para seguir ocupándose de la inspección judicial de las causas de Marruecos.

Un consejero togado fué encargado del estudio de la causa contra el capitán de Ingenieros Sr. Moulero, en lo que se refiere a la responsabilidad civil de la misma.

EL PREMIO DAOIZ Mañana se verificará en la sala de ayudantes del ministerio de la Guerra la entrega del premio Daoiz, de que ya hemos dado cuenta, al capitán de Artillería D. Vicente Buzón.

Notas políticas

Del Consejo de ayer Copiamos de A B C: Creemos que en los días que mediaron entre el último Consejo y el de ayer, la situación entro en una fase francamente optimista. Suponemos además que el sábado y el domingo debieron recibirse en Madrid noticias satisfactorias, muy convenientes para el deseo del Gobierno de comenzar cuanto antes e reembarque de unidades; y entendemos que esto ha de hacerse con toda suerte de garantías, obtenidas con gran perseverancia.

Nos llegan de Marruecos datos y cifras que llamamos, porque el Gobierno ruega la reserva, y nos parece prudente la petición. Diremos, por tanto, tan sólo, que en fecha brevísima vendrá a la Península las primeras fuerzas.

Los incidentes electorales de Orense El ministro de la Gobernación contestando a preguntas de los periodistas, manifestó hoy que no tenía nuevas noticias de Orense, sabiendo únicamente que actuaba el juez de primera instancia por haber sido detenidos arbitrariamente varios peatones y otras personas.

Como este asunto se sale de la esfera de la acción gubernativa, se ha pasado el tanto de culpa a las autoridades judiciales. La futura mayoría El Gobierno recibió hoy noticias de haber triunfado en el distrito de Laguardia el adicto Sr. Ocio, con lo que ya se eleva a 227 el número de los diputados ministeriales.

Hoy se repetirá la elección en cuatro o cinco distritos, por lo cual aún pudiera elevarse aquella cifra. Don Melquiades Alvarez en Palacio Esta mañana estuvo en el Regio Alcázar, desde las once y media hasta las doce y cuarto D. Melquiades Alvarez.

Al retirarse dijo a los periodistas que había cumplimentado al Rey y hablado a Su Majestad de un solo asunto. Los periodistas trataron de averiguar el tema a que se habían referido, pero el Sr. Alvarez eludió entrar en más explicaciones repitiendo que sólo se había tratado en la entrevista del asunto aludido.

Después manifestó que estaba muy satisfecho del resultado de las elecciones, y expresó su creencia de que la mayoría llegará a estar constituida por 230 diputados. Si no hubiera sido, agregó, por las pequeñas discordias de intereses personales que se cruzan en los distritos hubiéramos sido 250, lo que ya constituye una gran mayoría.

Ahora—dijo un periodista—lo que hace falta es que no se peleen ustedes. —Y por qué nos hemos de pelear?—replicó el Sr. Alvarez.— El jefe y la posición en que se ha colocado, son garantía de que en ese aspecto no pasará nada en el Parlamento.

UNA BEATIFICACION

Roma.—En presencia de Su Santidad, y con asistencia de los miembros del Cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano, se ha celebrado ayer la ceremonia de beatificación de la hermana Santa Teresa.

A esta ceremonia, que se celebró en la basílica de San Pedro, asistieron más de treinta mil fieles.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA Cuatro heridos

En el paso a nivel de la estación de Villaverde ocurrió ayer de madrugada un accidente de automóvil de tristes consecuencias. El coche iba dirigido por su propietario don Joaquín de la Peña, habitante en el paseo de la Castellana núm. 10, de esta corte, y le acompañaban D. Manuel Arlotitia Martín, de veintidós años, que vive en la calle de Alcalá número 21; D. Fernando Martínez Carvajal, de veinticuatro; con igual domicilio; D. José Fernández, de diecinueve, y D. Luis Nillamor Garrido.

Se ignora si el vehículo llevaba extraordinaria velocidad, que no pudo ser aminorada, o si iba con los faros apagados; lo cierto es que, hallándose cerrado el paso a nivel, el «auto» chocó violentamente contra el cierre y fué a parar al otro lado de la vía.

Tampoco se sabe por quién ni cómo les fué prestado auxilio a los ocupantes del vehículo. El caso es que a primera hora ingresaron en la Casa de Socorro de Buenavista el Sr. De la Peña, cuyo estado era tan grave que no pudo ser interrogado, y los Sres. Arlotitia, con diversas lesiones graves, y Carvajal, con varias contusiones leves.

También se encuentra en grave estado el joven José Fernández. Espectáculos ESPAÑOL.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 6 y 10,15, t. mbrujamiento y ¡Señor..., que son doce!

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,15, La mala ley. CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, Al rugir el león.

ESLAVA.—A las 6,30, El número 15.—A las 10,15, El número 15 y Mananita de San Juan. INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Retazo y María Tubau.—A las 10,30, El paso del camello y María Tubau.

REY ALFONSO.—A las 10,30, Los héroes.—A las 6,30 y 10,30, La Concha. CERVANTES.—(Compañía Miguel Muñoz).—A las 6,30 y 10,30, El mayorazgo de Labraz.

ROMEA.—(Compañía de Plana-Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Simón y Manuela. ZARZUELA.—(Compañía Esperanza Iris).—A las 7, La marchada Cádiz y canciones por Esperanza Iris.—A las 10,15, La Casta Susana y canciones por Esperanza Iris.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Cri-cri y A la luz de la lámpara. APOLO.—A las 6, La Remolino y La montería A las 10,30, El dúo de la africana La montería.

COMICO.—A las 6,30, Nuevo Mundo.—A las 10,30, Nuevo mundo. LATINA.—A las 6, El dúo de la africana y Los picaros celos.—A las 10,15, La alsaciana y La montería.

FUENCARRAL.—A las 6 y 10,15, Juan José. COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 30, Día 1. Lists various public values and their status.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 1 de Mayo de 1923

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Poblaciones, Premios, and winning numbers for major prizes.

Dos aproximaciones de 8000 pesetas para los números anterior y posterior al del primer premio. Dos ídem de 6 0 ídem ídem del segundo. Dos ídem de 514 ídem ídem del tercero.

OBSERVACIONES

Los billetes del próximo sorteo serán de 40 pesetas, divididos en décimos a 4 pesetas. No se pagará premio al billete que carezca del sello de la Dirección, éste taladrado por el mismo en señal de autenticación por sobrante o contenga el sello de Pagado.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across various categories like CENTENA, OCHO MIL, DIEZ Y SIETE MIL, etc.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Estocolmo (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Viqueiro, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior
D. Crisico Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Tesorería de libros.
Don Luis Villenova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Directo: del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

LIBAR
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriles y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctrico, rievcs, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière
Société Anonyme au Capital de
SAINT-ETIENNE

Motores de combustión
Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA
Motores fijos
Mazouts

Pétroleo
Grupos eléctricos para estaciones centrales
Esquistos

Naphtas
Grupos de motores para Estaciones Hidro Electricas

Motores de guerra
Motores de Comercio

GRUPUS ELECTROGENOS DE MARINA
Agencia en España: P. BUNABE, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

X CASA EQUIS X

NEW-YORK, HAMBURG, BERLIN, MADRID

Tejidos para caballero y señora

Todo el mundo queda asombrado de nuestro sistema de venta
Fijese usted en algunos de nuestros precios de propaganda:
Lote número 1.—Un corte de traje fantasía, su valor TREINTA pesetas, será vendido en VEINTE pesetas, con REGALO DE UN CORTE DE PANTALON.
Tenemos lotes a 35, 55, 85, 105, 125 pesetas, etc. Cada uno de estos lotes da derecho al inmediatamente anterior como REGALO y a un magnífico RELOJ CRONOMETRO.
Visitenos usted hoy mismo en nuestras oficinas y despacho:
MADRID.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO—MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL:
Río en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans, y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Róno Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigiados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la general. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Académicas que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Patente Internacional.

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Patentes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolig"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D. Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival, amplia patente ALA...
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Osa
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay di...